

VIGILADO SUPERVISADO Y AUTORIZADO
BANCA CENTRAL DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**NOS MUEVE
LO QUE SUEÑAS**

PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023

 @fnaahorro
 @FNAahorro
 /FNAColombia
 fnaAHORRO
 FNA Móvil Ágil

www.fna.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Normatividad Planes de Acción

Artículo 10. Presupuesto de publicidad. Parágrafo 3°. Las entidades del orden nacional y territorial a que se refiere esta disposición **están obligadas a publicar periódicamente en su página de Internet toda la información relativa al presupuesto, planificación y gastos** en las actividades descritas en el inciso primero de este artículo.

Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, **todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente**, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Parágrafo. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.

Las entidades deberán tomar como punto de partida las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia- Pacto por la Equidad", e **identificar los objetivos** nacionales, sectoriales, territoriales y **las metas a mediano y largo plazo, según corresponda.**

A partir del Plan Estratégico Sectorial, las entidades, según el sector al que pertenezcan, deberán revisar su propósito fundamental cómo a través de este , **atenderán las necesidades de los grupos de valor a los que sirve y cómo aportará a las metas sectoriales.** Con el objetivo de cumplir dichas metas la entidad deberá planear las acciones necesarias para fortalecer la implementación de las políticas de gestión y desempeño.

En la **definición de estas metas deben precisarse los responsables, los tiempos de ejecución, así como los indicadores que permitan hacer el seguimiento, control y evaluación a su cumplimiento** todo lo anterior se recoge en las entidades del orden nacional, en los llamados Planes Estratégicos Institucionales.

Les corresponde a **los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses** los Planes Estratégicos Institucionales, **Planes de Acción Anual** y a las acciones y estrategias adoptadas para la operación de MIPG

Para facilitar la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los planes estratégicos institucionales, las entidades los desagregan en los llamados Planes de Acción Anual Planes Operativos Anuales.

La planeación en cascada tiene como propósito que, al final del gobierno, **los cumplimientos de las metas estratégicas institucionales aporte al cumplimiento de las metas sectoriales, y la sumatoria de estos permita el cumplimiento de las metas de gobierno** establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Es importante recordar que **los Planes de Acción**, tanto del orden Nacional como territorial, **deben ser publicados a 31 de enero de cada año en sus respectivas páginas web institucionales** acorde con el art 74 de la Ley 14474 de 2011, así mismo el presupuesto debidamente desagregado. Además, se deberá publicar el informe de gestión del año inmediatamente anterior. Adicionalmente , las entidades nacionales deberán considerar los lineamientos establecidos en el Decreto 612 de 2018 que modifico el Decreto 1083 de 2015.

Art. 1. Adicionar la Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, "Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, los siguientes artículos:

"2.2.22.3.14. **Integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado** de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1484 de 2011, **deberán integrar los Planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlos, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.**

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR

2. Plan Anual de Adquisiciones

3. Plan Estratégico de Talento Humano

4. Plan Institucional de Capacitación

5. Plan de Incentivos Institucionales

6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI

9. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

10. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información



TABLA DE CONTENIDO

Planes Institucionales	Nivel Ejecutivo Responsable
Plan Institucional de Archivos de la Entidad-PINAR	Gerencia Administrativa
Plan Anual de Adquisiciones	Gerencia Contratación
Plan Estratégico de Talento Humano	Gerencia Gestión Humana
Plan Institucional de Capacitación	Gerencia Gestión Humana
Plan de Incentivos Institucionales	Gerencia Gestión Humana
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gerencia Gestión Humana
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano_ Componente Transparencia	Dirección de Transparencia y Cumplimiento
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano_ Componente Racionalización de Trámites	Gerencia SAC
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano_ Componente Servicio al Ciudadano	Gerencia SAC
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano_ Componente Rendición de Cuentas	Gerencia SAC
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gerencia de Seguridad de la Información
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gerencia de Seguridad de la Información



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	1. Plan Institucional de Archivos (PINAR)
Área a cargo:	55. Gerencia Administrativa
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	55. Gerencia Administrativa	1. Plan Institucional de Archivos (PINAR)	14. Gestión Documental	2. Efectividad operacional	Mantener actualizadas y aprobadas las Tablas de Retención Documental (TRD) de acuerdo a la normatividad legal vigente establecida por el Archivo General de la Nación (AGN)	Actualizar y aprobar las TRD por parte de las vicepresidencias y Gerencias del FNA	Correos de aprobación	10/02/2023	3/11/2023
2	55. Gerencia Administrativa	1. Plan Institucional de Archivos (PINAR)	14. Gestión Documental	2. Efectividad operacional	Contar con un Sistema de Gestión Documento Electrónico de Archivo de acuerdo a los parámetros del AGN	Gestionar Carpeta Electrónica de Archivo	Cargue de los documentos en la herramienta WorkManager	17/02/2023	29/12/2023
3	55. Gerencia Administrativa	1. Plan Institucional de Archivos (PINAR)	14. Gestión Documental	2. Efectividad operacional	Mantener organizado el acervo documental del FNA con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente establecida por el Archivo General de la Nación.	Intervenir 600 metros lineales de documentos por parte del gestor documental	Informes mensuales	10/02/2023	29/12/2023
4	55. Gerencia Administrativa	1. Plan Institucional de Archivos (PINAR)	14. Gestión Documental	2. Efectividad operacional	Aplicación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) y Tablas de Retención Documental (TRD) para los documentos cuya disposición final esta identificada como ELIMINACION.	aplicar las TVD y TRD identificadas con la disposición final ELIMINACIÓN	Acta de Eliminación Documental	6/01/2023	1/12/2023
5	55. Gerencia Administrativa	1. Plan Institucional de Archivos (PINAR)	14. Gestión Documental	2. Efectividad operacional	Realizar visitas técnicas para verificar el manejo documental en 8 áreas del FNA con base a los parámetros de la normatividad del AGN	Realizar visitas de control sobre el proceso de Gestión Documental a las unidades administrativas del FNA	Acta de Reunión de seguimiento y control con las áreas	20/01/2023	3/11/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	2. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
Área a cargo:	5. Gerencia Contratación
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL

N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	5. Gerencia Contratación	2. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	21. Compras y Contratación Publica	1. Fortaleza financiera	Implementar la analitica de datos, para la construcción de una herramienta que permita realizar el seguimiento y cumplimiento al PAA.	Construir una herramienta para el seguimiento y cumplimiento del PAA	Herramienta de Analitica de Datos	27/01/2023	22/12/2023
2	5. Gerencia Contratación	2. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	21. Compras y Contratación Publica	1. Fortaleza financiera	Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones como herramienta para: facilitar a la Entidad la identificación, registro, programación y divulgación de sus necesidades de bienes, obras y servicios	Gestionar los trámites radicados correspondientes al Plan Anual de Adquisiciones publicado.	Plan Anual de Adquisiciones actualizado en la plataforma transaccional SECOP II	27/01/2023	22/12/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	3. Plan Estratégico de Talento Humano
Área a cargo:	56. Gerencia Gestión Humana
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	56. Gerencia Gestión Humana	3. Plan Estratégico de Recursos Humanos	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se han identificado recurrencia de errores en el diligenciamiento de informacion de bienes y rentas en SIGEP.	Gestionar el registro y actualización de las novedades de personal de planta en SIGEP y se sensibilizará a los colaboradores sobre la importancia de la actualización de la información.	Tabla estatus actualización de información plataforma SIGEP. Campaña de sencibilización.	30/03/2023	30/06/2023
2	56. Gerencia Gestión Humana	3. Plan Estratégico de Recursos Humanos	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se hace necesario aplicar la evaluación del desempeño al 100% del personal que incluyendo el personal que ingreso en el último año por el proceso de modernización institucional.	Desarrollar las evaluaciones del desempeño laboral y se efectuará el análisis correspondiente. Generar una medición del desempeño laboral del 100% de los servidores públicos que estén habilitados para realizarla.	Cronograma de trabajo Campaña de Comunicación Informe de Resultados	3/03/2023	31/12/2023
3	56. Gerencia Gestión Humana	3. Plan Estratégico de Recursos Humanos	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se hace necesario que el 100% de los Gerentes Públicos del FNA cuenten con acuerdos de gestión suscritos y con el seguimiento pertinente.	Realizar seguimiento a los Acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad	Acuerdos de Gestión Publicados en pagina web	4/08/2023	31/12/2023
4	56. Gerencia Gestión Humana	3. Plan Estratégico de Recursos Humanos	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se hace necesario que el 100% de los Gerentes Públicos del FNA realicen la declaración proactiva de bienes y rentas y transparencia.	Gestionar el registro y actualización de las declaraciones proactivas de bienes y rentas y transparencia de los gerentes públicos de la Entidad.	Soportes de Declaración archivos zip.	8/09/2023	5/01/2024



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)
Área a cargo:	56. Gerencia Gestión Humana
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere definir y aprobar el Plan Institucional de capacitación vigencia 2023	Definir estructura del PIC 2023 para ser aprobado por el Comité de Capacitación	Plan Institucional de capacitación 2023 aprobado por el Comité de Capacitación	13/01/2023	27/01/2023
2	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere lograr solidez, estabilidad y confianza financiera. Capacitar en el manejo de los conceptos e instrumentos para orientar las decisiones de índole financiera de la Entidad.	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Gestión Financiera	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Gestión Financiera	3/02/2023	29/12/2023
3	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere adquirir habilidades y conocimientos necesarios que permitan la adecuada administración y manejo de los riesgos identificados y que hacen parte de la gestión del FNA.	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Gestión de Riesgo	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Gestión	3/02/2023	29/12/2023
4	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere desarrollar habilidades en los trabajadores, para extraer información de datos digitales, que aporten conocimiento para el análisis y toma de decisiones.	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Analítica	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Analítica	3/02/2023	29/12/2023
5	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se busca consolidar al FNA como una Entidad eficiente y de alto rendimiento, identificando y fortaleciendo los conocimientos de productos y servicios del FNA, en los asesores comerciales y personal administrativo; para dar cumplimiento a la promesa de valor y el objetivo institucional	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela Comercial y Mercadeo	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela Comercial y Mercadeo	3/02/2023	29/12/2023
6	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere desarrollar en los colaboradores competencias transversales que les permitan optimizar los procesos a su cargo para facilitarles un ejercicio más productivo y eficiente de sus labores y garantizar mayor experticia	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Habilidades Administrativas	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Habilidades	3/02/2023	29/12/2023

7	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere que los trabajadores por grupos focales según rol asignado, se apropien de conocimientos y buenas prácticas en el desarrollo específico de sus funciones	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Habilidades Técnicas Operativas	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Operativas	3/02/2023	29/12/2023
8	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere ofrecer una experiencia de servicio superior a los clientes del FNA; orientando y actualizando permanentemente la integración de los colaboradores a la estrategia y cultura del FNA en virtud de los cambios que se generan en el estado y en la propia entidad.	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Inducción y Reinducción	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Inducción y Reinducción	3/02/2023	29/12/2023
9	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere desarrollar espacios de aprendizaje que permitan el autodescubrimiento y la aplicación de herramientas para facilitar la convivencia, el desarrollo integral, la mejora en la prestación del servicio al cliente interno y/o externo y trabajar en mejorar actitudes hacia la vida.	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Habilidades Blandas	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Habilidades Blandas	3/02/2023	29/12/2023
10	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere el desarrollo integral y permanente de los líderes del FNA, para el fortalecimiento de competencias que les permitan contribuir al logro de los objetivos organizacionales, mejorar la prestación del servicio y desarrollar equipos de trabajo de alto desempeño	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de Liderazgo	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de Liderazgo	3/02/2023	29/12/2023
11	56. Gerencia Gestión Humana	4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Se requiere optimizar los procesos, mejorar la competitividad y ofrecer soluciones valiosas a clientes. Brindar herramientas y conocimientos que permitan a los trabajadores del FNA, desarrollar habilidades para optimizar la infraestructura tecnológica de uso del FNA, construyendo una aplicación más efectiva, logrando mayor eficiencia de los procesos internos.	Desarrollar los programas de capacitación definidos en la Escuela de TI e Innovación	Informe y/o evidencias de los programas de capacitación ejecutados en la Escuela de TI e Innovación	3/02/2023	3/02/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	5. Plan de Incentivos Institucionales
Área a cargo:	56. Gerencia Gestión Humana
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	56. Gerencia Gestión Humana	3. Plan Estratégico de Recursos Humanos	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Cumpliendo con los lineamientos de la función pública se implementa el programa de protección y servicios sociales el cual tiene como objetivo fomentar un ambiente laboral satisfactorio y propicio para el bienestar y el desarrollo de los servidores públicos; mediante este programa se atienden las necesidades de protección, identidad, aprendizaje y conocimientos del empleado y su núcleo familiar, mejorando sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.	Implementar el programa de protección y servicios sociales.	Informe de cobertura impacto y satisfacción de la actividad	2/02/2023	15/12/2023
2	56. Gerencia Gestión Humana	3. Plan Estratégico de Recursos Humanos	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Cumpliendo con los lineamientos de la función pública se implementa el programa de calidad de vida laboral el cual tiene como objetivo fomentar un ambiente laboral satisfactorio y propicio para el bienestar y el desarrollo de los servidores públicos; está constituido por las condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas, la motivación y el rendimiento. Atendiendo las necesidades de generar espacios para escuchar a los trabajadores y acompañamiento en su etapa de jubilación o desvinculación	Implementar el programa de calidad de vida laboral	Informe de cobertura impacto y satisfacción de la actividad	2/02/2023	15/12/2023
3	56. Gerencia Gestión Humana	3. Plan Estratégico de Recursos Humanos	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Cumpliendo con los lineamientos de la función pública se implementa el programa de incentivos e incentivos con el fin de implementar a través del programa de bienestar social y lo constituyen los programas de reconocimiento que se otorgan por el buen desempeño, con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los servidores públicos en el desempeño de su labor y de contribuir con el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales	Implementar el programa de incentivos e incentivos	Informe de cobertura impacto y satisfacción de la actividad	2/02/2023	15/12/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)
Área a cargo:	56. Gerencia Gestión Humana
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	56. Gerencia Gestión Humana	6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Conocer el nivel de riesgo psicosocial al que están expuestos los trabajadores del FNA.	Aplicar la batería de riesgo psicosocial	Informe de la batería de riesgo psicosocial.	31/03/2023	15/12/2023
2	56. Gerencia Gestión Humana	6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Conocer el nivel de riesgo biomecánico al que están expuestos los trabajadores del FNA.	Aplicar la encuesta riesgo biomecánico	Informe de resultado de encuesta riesgo biomecánico.	31/03/2023	15/12/2023
3	56. Gerencia Gestión Humana	6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Revisión de la matriz de peligros del FNA por medio de grupos focales integrados por trabajadores por procesos	Creación de grupos focales para revisión de la matriz de peligros del FNA.	Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo	31/03/2023	15/12/2023
4	56. Gerencia Gestión Humana	6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	2. Efectividad operacional	Promover hábitos saludables en los trabajadores del FNA	Realizar actividades de promoción y prevención	Listados de asistencia Piezas	31/03/2023	15/12/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	7.3 PAAC - Transparencia y Acceso a la Información Pública / Gestión Riesgo de Corrupción
Área a cargo:	10. Dirección de Transparencia y Cumplimiento
Fecha de Elaboración:	Enero de 2022

FICHA PLAN INSTITUCIONAL

N°	ÁREA	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	10. Dirección de Transparencia y Cumplimiento	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	9. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	3. Experiencia del Cliente	Dar alcance a la política de transparencia, antifraude y anticorrupción por medio del	Actualizar la política de transparencia contenida en el código	Documento con la propuesta de modificación del	4/08/2023	8/09/2023
2	10. Dirección de Transparencia y Cumplimiento	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	9. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	3. Experiencia del Cliente	Verificación de la eficacia de los controles reportados por las áreas en la versión 15 de la matriz de riesgos de corrupción.	Realizar seguimiento a los controles implementados en la matriz de riesgos de corrupción	Matriz de Riesgos actualizada	17/02/2023	8/12/2023
3	10. Dirección de Transparencia y Cumplimiento	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	9. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	3. Experiencia del Cliente	Dar cumplimiento a la Directiva 014 del 30 de agosto de 2022 de la Procuradora General de la Nación	Monitorear que la información cargada en la página web del FNA y la matriz de riesgos de corrupción.	Informe de monitoreo	27/01/2023	8/12/2023
4	10. Dirección de Transparencia y Cumplimiento	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	9. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	3. Experiencia del Cliente	Implementar capacitaciones presenciales a las áreas sensibles y por E- Learning	Capacitar sobre la ley de transparencia, antifraude, anticorrupción y de SARLAFT	Registros de asistencia	27/01/2023	29/12/2023
5	10. Dirección de Transparencia y Cumplimiento	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	9. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	3. Experiencia del Cliente	Actualizar el procedimiento marcaciones preventivas existente dentro del procedimiento de trámite ante un evento de fraude	Actualizar el procedimiento de marcaciones preventivas	Procedimiento aprobado, socializado y publicado	13/01/2023	29/12/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	7.4 PAAC - Racionalización de Trámites
Área a cargo:	4. Gerencia SAC
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL

N°	ÁREA	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	11. Racionalización de Trámites	3. Experiencia del Cliente	<ul style="list-style-type: none">Bajo nivel competitivo con el sector financiero, por tener desventaja en los desarrollos digitales.La disponibilidad de trámites en línea es limitada para el consumidor financiero por temas normativos.Exposición a pérdidas económicas y reputacionales por los casos de fraude	Realizar las acciones para automatizar la comunicación hacia el consumidor financiero informando la devolución de órdenes de pago.	Informe, implementación formulario digital	27/01/2023	22/12/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	7.1 PAAC - Servicio al Ciudadano
Área a cargo:	4. Gerencia SAC
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	6. Gerencia PQRS	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Optimizar los tiempos de las respuestas de los derechos de petición, garantizando el cumplimiento en los ANS por parte de las áreas responsables de la entrega de insumos y realizar control al procedimiento de PQR.	Mejorar los tiempos de atención de los derechos de petición de acuerdo a los términos de Ley	Informes de seguimiento del proceso, insumos y capacitaciones	27/01/2023	29/12/2023
2	58. Gerencia Mercadeo y Comunicaciones	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Fomentar el uso de los canales no presenciales	Implementar nuevas funcionalidades en los canales no presenciales	Informes estadísticos y nuevas funcionalidades en producción	3/03/2023	8/12/2023
3	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Identificar debilidades y fortalezas de nuestros clientes internos y externos, en cuanto al servicio prestado y los productos y servicios que presta el FNA	Fortalecer y articular las mediciones transversales que permitan al FNA tomar acciones que impacten la satisfacción de los consumidores financieros	Informe de medición	13/01/2023	29/12/2023
4	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Fortalecer el protocolo de atención del FNA con las diferentes áreas para garantizar la adecuada atención a los diferentes grupos étnicos y personas en condición de discapacidad	Socializar y capacitar el protocolo de atención del FNA con las diferentes áreas de la entidad	Presentaciones de capacitación (presentación, listado de asistencia etc.)	24/02/2023	7/07/2023

5	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Identificar los hechos que afectan la satisfacción de los ciudadanos en el FNA. De acuerdo con los lineamientos de la Ley 1328 de 2009, la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia, Parte I, Título III Capítulo II (circular externa 023 de 2021)	Establecer el modelo de servicio del FNA que fortalezca la atención de calidad y con oportunidad para los CF mediante la articulación de procesos, productos y canales.	Informe final con el análisis que impactan el servicio del FNA	3/02/2023	1/12/2023
6	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Incentivar la participación de los colaboradores del FNA en la prestación de un excelente servicio al ciudadano generando una cultura de servicio para cliente interno y externo.	Sensibilizar a los colaboradores del FNA sobre la importancia de la excelencia en el servicio para nuestros consumidores financieros	Campaña - Correos - Premiación	17/02/2023	15/12/2023
7	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Fortalecer la traducción de documentos a lenguaje claro de cara a los consumidores financieros, con el fin de tener comunicación mas clara y comprensible.	Fortalecer con la diferentes áreas de la entidad los documentos para traducir a lenguaje claro	Documentos traducidos a lenguaje claro	31/03/2023	1/12/2023
8	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Fortalecer y socializar la implementación de la Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano, de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública	Sensibilizar a los colaboradores del FNA sobre la implementación de la Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano	Campaña - Correos - Piezas publicitarias	24/02/2023	4/08/2023
9	4. Gerencia SAC	7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	10. Servicio al Ciudadano	3. Experiencia del Cliente	Definir la metodología de educación financiera que permitan y faciliten a los consumidores financieros adoptar decisiones informadas, comprender las características de los diferentes productos y servicios ofrecidos en el mercado, así como sus respectivos costos o tarifas, las obligaciones y derechos de los consumidores financieros	Definir la metodología de educación financiera	Procedimiento de educación financiera	21/04/2023	9/06/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana
Área a cargo:	4. Gerencia SAC
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Promover la participación ciudadana en la formulación de la planeación institucional	Publicar los planes institucionales para consulta y participación ciudadana	Reporte de publicación	23/01/2023	4/12/2023
2	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Promover la participación ciudadana en la formulación de políticas de la entidad	Publicar los proyectos de reglamento de productos de la entidad para consulta y participación ciudadana	Reporte de publicación	13/03/2023	3/04/2023
3	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Contar con la información actualizada de los grupos de valor e interés para la formulación de estrategias	Actualizar el documento de caracterización de los grupos de valor e interés	Documento actualizado	23/01/2023	13/11/2023
4	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Fortalecer y generar espacios de participación ciudadana para la definición de temas de interés sobre la gestión de la entidad	Realizar actividades para identificar las necesidades y opiniones de los ciudadanos a través de la participación ciudadana	Informe de participación ciudadana	30/01/2023	20/11/2023
5	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Cumplir los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública para la publicación de información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública	Implementar el Menú Participa para la página web del FNA	Botón del Menú Participa habilitado para acceso ciudadano en la página WEB	27/02/2023	29/12/2023

6	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Diseñar estrategias dirigidas a capacitar a los grupos de valor en el control social de la gestión institucional	Contar con espacios de formación en mecanismos de participación ciudadana y control social en la gestión institucional	Reporte de publicación	4/09/2023	20/11/2023
7	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Contar con mecanismos de participación ciudadana que permitan ejercer control social sobre la gestión de la entidad	Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe de la audiencia	10/04/2023	25/12/2023
8	4. Gerencia SAC	7.2 PAAC - Rendición de Cuentas / Participación Ciudadana	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3. Experiencia del Cliente	Contar con mecanismos de participación ciudadana que permitan evaluar la gestión de la entidad	Diseñar, realizar y publicar entrevistas a grupos de valor e interés sobre su experiencia de servicio con el FNA	Reporte de entrevistas realizadas	24/04/2023	6/11/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI)
Área a cargo:	48. Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	48. Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital	8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	6. Gobierno Digital	2. Efectividad operacional	Con la coyuntura presentada a nivel mundial de la emergencia sanitaria se fomentó el auge de nuevos servicios a los consumidores financieros para acceder a sus productos a través de tecnologías digitales, aumentando las integraciones, niveles de seguridad física y ciberseguridad de las tecnologías, lo que nos obliga a replantear con un nuevo enfoque la estrategia que el FNA debe tener a nivel de infraestructura, procesos, arquitectura de integración, seguridad física, seguridad de información y ciberseguridad, que pueden implicar la adquisición de nuevos recursos de infraestructura tecnológica de integración para atender las nuevas demandas. Adicionalmente se considera que la plataforma de integración implementada en el FNA desde hace varios años puede presentar obsolescencia en las versiones instaladas y cuyas actualizaciones son muy altas en tiempos y costos frente a nuevas arquitecturas de integración.	ACCIÓN 1 Arquitectura E-service para sistemas de información del FNA.	Fase 2. Análisis y recomendaciones de arquitecturas de integración innovadoras y aplicables al FNA. Fase 3. Definición del alcance de la arquitectura de integración a implementar y contratación del proveedor que realizará la implementación.	3/01/2023	30/03/2023
2	48. Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital	8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	6. Gobierno Digital	2. Efectividad operacional	Con el fin de apoyar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4,2,1 de la Circular 007 de 2018 de la SFC se identifica la necesidad de implementar una herramienta que permita en tiempo real monitorear las acciones que se ejecutan a nivel de base de datos con el fin de identificar las no autorizadas y que puedan generar un evento o incidente de ciberseguridad a la Entidad.	ACCIÓN 2 Automatización procesos de monitoreo de seguridad para bases de datos	Informe de entrada en operación de la herramienta de monitoreo de bases de datos.	1/02/2023	31/12/2023
3	48. Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital	8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	6. Gobierno Digital	2. Efectividad operacional	La solución Micro Focus implementada para supervisar los diversos componentes físicos y virtuales de la infraestructura de TI del FNA, requiere robustecimiento en su configuración para dar cumplimiento a las necesidades de gestión de activos, monitoreo, gestión de eventos y alertamiento efectivo de las aplicaciones que dan soporte a los servicios misionales críticos que se encuentran soportados en elementos de tecnología de la infraestructura del FNA.	ACCIÓN 3 Fortalecimiento de herramientas de ITOM	- Informe de herramienta de gestión de activos con modelamiento detallado. - Informe de herramientas de gestión de monitoreo con afinamiento de la configuración y actualización de versiones. - Informe de herramientas de modelamiento de capa de negocio y servicio.	16/01/2023	31/12/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional: 10. Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la
Área a cargo: 47. Gerencia de Seguridad en la Información
Fecha de Elaboración: Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL

N°	ÁREA	PLANES DECRETO 612 DE 2018 (Si aplica)	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	47. Gerencia de Seguridad en la Información	10. Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Gestionar los riesgos de seguridad de la información de los procesos del FNA	Matriz de Riesgos de Seguridad de la Información por proceso	13/01/2023	24/11/2023



Formulación Plan Institucional

Plan Institucional:	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
Área a cargo:	47. Gerencia de Seguridad en la Información
Fecha de Elaboración:	Enero de 2023

FICHA PLAN INSTITUCIONAL									
N°	ÁREA	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (MIPG)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (Pilar Estratégico)	PROBLEMÁTICA / NECESIDAD	ACCIÓN	ENTREGABLE FINAL	FECHA DE INICIO PLAN	FECHA FIN PLAN
1	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Desarrollar el plan anual de concienciación	Campañas de concienciación publicadas a través de cualquier canal de la Entidad	27/01/2023	22/12/2023
2	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Gestionar la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por parte de la dirección	Actas de comité de alta dirección (riesgos o junta directiva)	13/01/2023	29/12/2023

3	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Verificar, revisar y evaluar la aplicación de las políticas de seguridad de la información	Informe de revisión y evaluación de la aplicación de las políticas de seguridad de la información	27/01/2023	29/12/2023
4	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Gestionar los eventos e incidentes de seguridad de la información	Documentación del ciclo de gestión de los incidentes en la herramienta GRC del SGI	13/01/2023	8/12/2023
5	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Gestionar la actualización del inventario de activos de Información del FNA.	Matriz de Activos de Información de los procesos misionales y estratégicos	31/03/2023	25/08/2023
6	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Seguimiento campaña de Ingeniería social para el FNA	Campañas de concienciación publicadas a través de cualquier canal de la Entidad	31/03/2023	1/12/2023

7	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Verificar el cumplimiento de la política de protección de datos personales	Informe Gestión de Datos Personales	8/09/2023	27/10/2023
8	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Articular los requisitos descritos en la resolución 500 de marzo del 2021 del MinTIC con las necesidades de seguridad del FNA	Informe de resultados de análisis y evaluación	25/08/2023	25/08/2023
9	47. Gerencia de Seguridad en la Información	9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	7. Seguridad Digital	2. Efectividad operacional	Requisito de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, NTC ISO 27001, Circular Básica Jurídica Superintendencia Financiera de Colombia	Desarrollar la estrategia de reducción de la superficie de ataque	Informe de Resultados	27/01/2023	29/12/2023